

INFORME N°51-2024-GRP/UGELEC-AGI/EI-RMA

PARA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

ATENCION : CPC. FELIX SANTUYO CHURATA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN UGEL EL COLLAO

DE : Ing. Renan Mamani Arpasi
ESPECIALISTA EN INFRAESTUCTURA

ASUNTO : Oficio Múltiple N° 08 – 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.
Oficio Múltiple N° 09 – 2024-ME/DREP-DUGELEC/D
Oficio N° 19-2024-DRE/ DUGELEC-EC/DIEI N° 1314-I

FECHA : Ilave, 25 de noviembre del 2024

Por medio del presente, solicito combustible y movilidad para realizar ejecución de **plan de acciones según Hito de Control N° 162-2024-OCI/5350-SCC (IES JOSE CARLOS MARIATEGUI); Hito de Control N° 168-2024-OCI/5350-SCC, (IEP 70327 CHIJUYO COPAPUJO**, Levantamiento topográfico de terreno de la IEI 1314 – Jalamilla, para el día martes 26 de noviembre del 2024. El requerimiento es de acuerdo al siguiente cuadro.

ITEM	DESCRIPCION DE REQUERIMIENTO	CANT.	U.MED.
01	PETROLEO B5	5.00	GALON
02	CAMIONETA	1.00	UNIDAD

Solicito se apruebe este requerimiento a la brevedad posible, a fin de contar con los recursos necesarios para realizar las visitas a las infraestructuras educativas ya que son parte de las funciones de la oficina.

Atentamente.



ING. RENAN MAMANI ARPASI
Especialista en Infraestructura - UGEL El Collao

C.c.: Archivo
Oficina de Infraestructura UGEL El Collao



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 08- 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PARA : **ABG. JUAN QUISPE LUPACA**
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I-PERSONAL
KATIA APAZA BELTRAN.
PREVAED.
ING. RENAN MAMANI ARPASI.
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO.

ASUNTO : EJECUTE PLAN DE ACCIÓN.

REFERENCIA : Oficio N° 001762-2024-CG/DC5350.

FECHA : El Collao-Ilave, 18 de noviembre del 2024.

Mediante el presente, hago alcance del INFORME DE HITO DE CONTROL N° 162-2024-DCI/5350-SCG, HITO DE CONTROL N°1- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE CARLOS MARIATEGUI, emitido por la Contraloría General de la República, en el mismo que indica la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin de que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que corresponda. Entonces, para ello, se elaboró el **PLAN DE ACCIÓN** al Informe de Hito de Control N° 162-2024-DCI/5350-SCG., a fin de que, cada responsable EJECUTE LAS ACCIONES según corresponda lo detallado en cada ítem del citado plan de acción, adjuntado al presente. Por lo que, dentro del plazo de 10 días, su despacho debe hacer alcance de un informe a esta DIRECCIÓN, para tomar las acciones administrativas y legales correspondientes, si fuese el caso, además de remitir información solicitada a la Contraloría General de la República, conforme lo han requerido.

bajo responsabilidad

Atentamente,

Recibido
20-11-2024
10:45 am



Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE





GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 09- 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda. CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PARA : **KATIA APAZA BELTRAN.**
PREVAED.
ING. RENAN MAMANI ARPASI.
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO.
FLAVIANA PASTOR SALAS.
ESPECIALISTA EN TUTORÍA Y CONVIVENCIA.

ASUNTO : EJECUTE PLAN DE ACCIÓN.
REFERENCIA : Oficio N°001791-2024-CG/DC5350.
FECHA : El Collao-Ilave, 18 de noviembre del 2024.

Mediante el presente, hago alcance del INFORME DE HITO DE CONTROL N° 168-2024-DCI/5350-SCC, HITO DE CONTROL N°2- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70327 CHIJUYO COPAPUJO, emitido por la Contraloría General de la República, en el mismo que indica la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin de que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que corresponda. Entonces, para ello, se elaboró el **PLAN DE ACCION** al Informe de Hito de Control No 168-2024-DCI/5350-SCC., a fin de que cada responsable EJECUTE LAS ACCIONES según corresponda lo detallado en cada ítem del citado plan de acción, adjuntado al presente. Por lo que, dentro del plazo de 15 días, su despacho debe hacer alcance del informe a esta DIRECCIÓN, para tomas las acciones administrativas y legales correspondientes, si fuese el caso, además de remitir información solicitada a la Contraloría General de la República, conforme lo han requerido.
Bajo responsabilidad.

Atentamente,

Recibido
20-11-2024
10:45



[Handwritten Signature]
Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE





PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local El Collao

"Institución Educativa Inicial N°
1314 Jallamilla"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Jallamilla, 22 de agosto del 2024

OFICIO N° 19-2024- DREP/DUGEL-EC/DIEI. N° 1314-I.

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : Solicito. Plano de Ubicación de la IIEE. Para saneamiento legal.

Es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi más cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle que a través de la oficina correspondiente realice el **levantamiento de Plano de Ubicación de la Institución Educativa Inicial N° 1314 de Jallamilla**, para los fines de saneamiento legal.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para expresar mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente;




Pasisa Quaspe Chipana
DIRECTORA (e)